Año 2012 · № 1 Precio: 11,50 €

# SINDIOS Revista de arqueología

Nuevas técnicas digitales en la documentación gráfica del Patrimonio Arqueológico

La ciudad romana de Los Bañales. El proyecto de la Fundación Uncastillo

El documento escrito como fuente para la arqueología

El yacimiento arqueológico de Pumapungo (Cuenca, Ecuador)



Entrevista:

Eric Frattini

Conflicto bajo el mar
(Caso Odyssey)



Exhumación de losas de la Guerra Civil en Calera y Chozas (Toledo)

# EXHUMACIÓN DE FOSAS COMUNES DE LA GUERRA CIVIL EN CALERA Y CHOZAS (TOLEDO) RESULTADOS PRELIMINARES

Ana Escobar Requena Sergio de la Llave Muñoz César Pacheco Jiménez

• Los trabajos desarro lados fueron posible gracias a una subvención de actividades sobre víctimas de la guerra givil y el franquisme otorgada por el Ministèrio de Presidencia a la Asociación de Familiares de Republicanos pesaparecidos (AFAREDES) durante la convocatoria del año 2017 (ORDEN PRE 1809/2011 de 4 abril).

### Resumen

La exhumación de fosas comunes de la represión franquista es una vertiente que une el compromiso de los arqueólogos y antropólogos con el rigor científico de cualquier intervención con metodología arqueológica. Presentamos aquí los primeros resultados de los trabajos de exhumación de las cinco fosas comunes localizadas en Calera y Chozas (Toledo), donde fueron hallados un total de 28 personas desaparecidas entre los años 1936 y 1939.

Palabras clave: Excavación arqueológica, Guerra Civil Española, Memoria Histórica, represión franquista, Fosa común.

### **Abstract**

The exhumation of mass graves of Franco's repression is an aspect that links engagement of archaeologists and anthropologists with the scientific rigor of any intervention with archaeological methods. We present here the first results of the work of exhumation of the five mass graves located in Calera y Chozas (Toledo), where they found a total of 28 persons disappeared between 1936 and 1939.

**Keywords:** archaeological excavation, Spanish Civil War, Historical Memory, repression Franco mass grave.

### 1. LA ARQUEOLOGÍA EN LAS FOSAS DE LA GUERRA CIVIL Y POSTGUERRA

Todo lo relacionado con la represión franquista ha estado silenciado en la historiografía de este país durante muchos años. A pesar de los intentos que hubo en los primeros años de la democracia, no ha sido hasta comienzos del nuevo milenio, cuando se empezó a abordar desde un plano más institucional. La arqueología, en-

tendida como ciencia social (Lumbreras, 1981) que debe aportar su compromiso con la justicia y la verdad histórica, también se ha visto interpelada por los procesos de recuperación de una memoria que se encontraba oculta y tendenciosamente olvidada.

La experiencia de los equipos arqueológicos en la apertura y exhumación de fosas de la Guerra Civil y el Franquismo ha marcado un interesante cauce de reflexión sobre la implicación y el compromiso de los arqueólogos en el proceso del duelo de los familiares de víctimas de la represión franquista.

Como dice Gassiot (2008, 120) "la Arqueología en tanto que disciplina involucrada en la elaboración de representaciones de la realidad social a lo largo del tiempo, siempre ha sido objeto de intereses políticos, fueran sus practicantes conscientes o no de ello (Trigger, 1992). En este sentido era necesario dotar a la disciplina arqueológica de una categoría de reflexión teórica sobre la implicación sociopolítica que la propia praxis exigía, siendo una de las vertientes más claras en ese compromiso este tipo de actuaciones, protagonizadas por profesionales en participación directa con la ruptura del silencio; ese silencio que ha persistido y que se ha mantenido por los sectores del poder establecido durante más de 60 años. De esta forma, la ciencia se pone al servicio de la justicia ética y de los Derechos Humanos (Muñiz et al., 2009).

La experiencia de las fosas en el contexto de la Recuperación de la Memoria Histórica sitúa a la arqueología y a los arqueólogos en una tesitura de verdadera interpelación moral; pero al margen de las implicaciones personales e individuales, la misma praxis arqueológica revertirá con el tiempo en una forma de actuación normalizada, y en cierto modo producirá una protocolización de las intervenciones de esta naturaleza.

Describimos ahora los primeros resultados de los trabajos realizados en la apertura de un total de cinco fosas comunes sitas junto al cementerio municipal de Calera y Chozas (Toledo) realizada durante los meses de verano del año 2012. El proceso conllevó la localización, exhumación, documentación y análisis de los restos de veintiocho personas que fueron asesinadas entre septiembre de 1936 y septiembre de 19391 como consecuencia directa de la acción represora de las tropas franquistas.

### 2. LOCALIZACIÓN

Según diferentes testimonios orales recogidos entre varios vecinos de Calera y Chozas, entre ellos

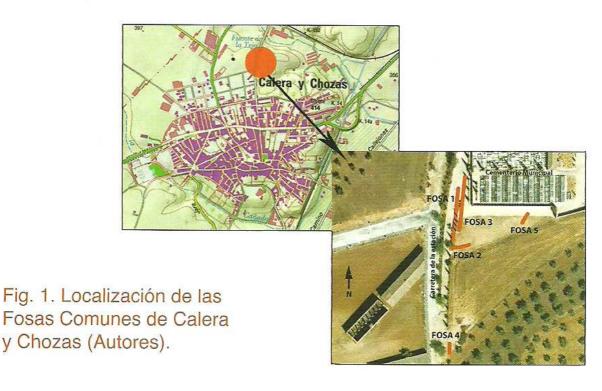
La última persona en sufrir el denominado "paseo" tras una horrible tortura en la localidad de Calera y Chozas fue D. Felipe Fernández Varela, último alcalde Republicano del municipio, cinco meses después del final de la Guerra.

familiares directos de las víctimas; había más de una fosa en la que enterraron a todos aquellos represaliados en la localidad. La ubicación se corresponde actualmente con la zona del paseo que da acceso al cementerio, ampliado en torno a 1988 hacia el área que nos interesaba. De la misma manera, se cementó el camino y se instalaron unas jardineras que dificultaban bastante las tareas de localización.

La zona circundante al cementerio municipal de Calera y Chozas es un paraje actualmente utilizado para el cultivo de secano y parcialmente urbanizada. Edafológicamente está formado por margas y arcillas, apenas permeables, elemento condicionante en la conservación de restos orgánicos. No existen claros elementos de referencia, con posterioridad a los hechos, ya que el terreno ha sido removido para tareas agrícolas, acondicionamiento urbanístico del paseo y el antiguo cementerio ha sido objeto de varias ampliaciones.

# 3. TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Tomando como base los testimonios orales y teniendo en cuenta la geomorfología del lugar, el equipo arqueológico decide ayudarse de medios mecánicos para realizar una serie de sondeos transversales a la supuesta orientación de la fosa según los testimonios que facilitasen así, el hallazgo de indicios de la existencia de fosas comunes.



Finalmente, tras casi dos semanas, se halla el primer indicio de huesos humanos *in situ*. A partir de este momento se abandonaron los medios mecánicos y se adopta una estricta metodología arqueológica para conseguir dos objetivos inmediatos: a) Identificar y acotar los límites de la fosa común y b) Recuperar la totalidad de los cuerpos ayudados por técnicos científicos que combinan la metodología arqueológica y la antropología forense.

Al ampliar la zona del hallazgo se pudieron acotar dos fosas independientes. A esta área se la denominó Área I.

### Área I

De las dos fosas delimitadas, la primera (Fosa 1) seguía una orientación N-S, en paralelo al paseo del cementerio, encajando con los testimonios orales recogidos, mientras que la segunda (Fosa 2) aparecía trasversal al paseo, es decir, con orientación E-W, ambas con lados más o menos rectilíneos.

La Fosa 1, con una orientación norte-sur, su vaso se encuentra a una profundidad de 2 m bajo el nivel actual del suelo, con una longitud de unos 6 m y unos 60 cm de ancho. Se hallaron los restos de dos individuos, colocados

uno a continuación del otro de forma longitudinal. Durante los trabajos de excavación del Área II fue posible documentar lo que presumiblemente se trate del resto de la Fosa 1, donde no fue posible documentar restos humanos, al ser presuntamente removidos durante las obras de acondicionamiento del paseo del cementerio, ambos tramos documentados sumarían unos 30 m de longitud.

Al sur de esta primera fosa apareció la Fosa 2, con una orientación este-oeste, su vaso se encontraba a unos 2,40 m de profundidad, la anchura era semejante a la Fosa 1 y su longitud en este caso era de 9,30 metros. En esta zanja se han podido documentar un total de 6 cuerpos colocados todos en posición decúbito supino, ligeramente superpuestos uno sobre las extremidades inferiores del siguiente.

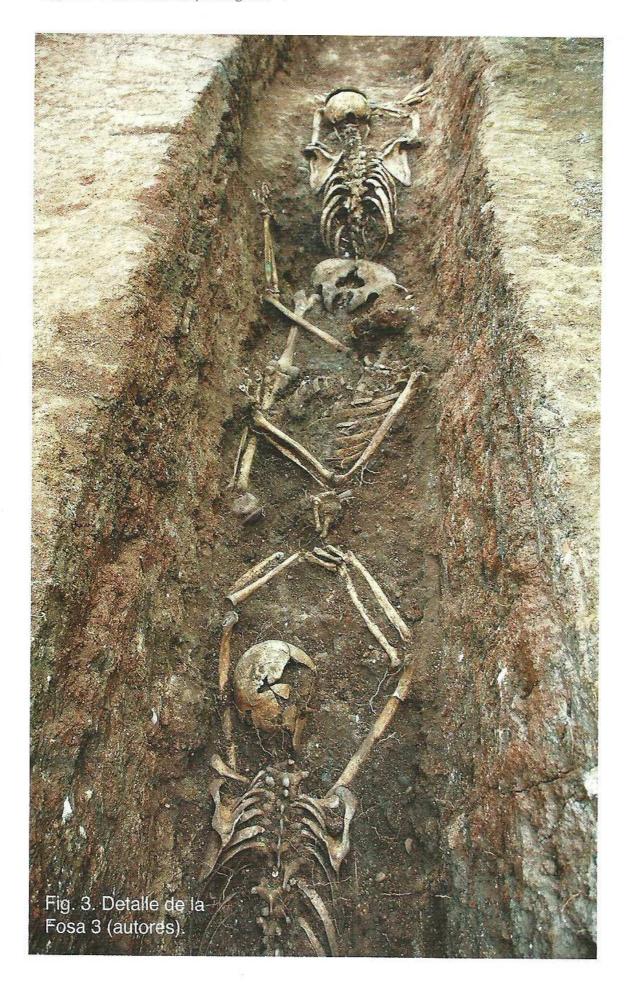
### Área II

A la vista de los resultados tras la excavación del Área I, donde fueron recuperados un total 8 cuerpos, se decide explorar nuevamente la zona norte del paseo realizando un sondeo junto a un espacio ajardinado instalado a comienzos de los años 80 que se puso como memorial a estos des-

aparecidos durante la guerra y postguerra. Se vuelven a hallar restos osteológicos y se amplía la zona hasta localizar una zanja de la misma anchura que las anteriores, en dirección N-S, pero que en este caso tiene una longitud considerablemente superior, unos 32 metros en total, metiéndose parcialmente en su parte más meridional bajo una caseta de alta tensión, con las considerables dificultades que esto supuso para su excavación. En esta nueva zanja a la que se denominó Fosa 3, se localizaron un total de 14 cuerpos en toda su extensión, salvo en los 5,30 primeros metros en su zona norte que apareció vacía al ser alterada por la obras de acondicionamiento urbanístico ya mencionadas.

Además en este Área II, se localizó otra zanja de las mismas características, paralela a la Fosa 3 en dirección oeste (tal y como afirmaban algunos testimonios) pero que se halló vacía, presumiblemente a raíz de las tareas de cimentación y acondicionamiento del paseo. Además, los indicios apuntan hacía el hecho de que pueda llegar a unirse con la Fosa 1, pero las actuales condiciones del área han impedido comprobar esta suposición.





### Área III

Siguiendo los testimonios de algunos vecinos se procedió a la búsqueda de una cuarta fosa común. Apareció al inicio del paseo del cementerio al pie de una antigua acacia, el vaso de la fosa se hallaba a una profundidad de 2,80 m. La fosa tiene unas dimensiones de 2,50 m de longitud por 0,60 m de ancho y en ella se documentaron cuatro cuerpos superpuestos, orientados dos hacia el norte y dos hacia el sur.

### Área IV

Se realizó una nueva zanja frente a la puerta de acceso sureste del cementerio, de acuerdo con el testimonio de uno de los familiares, hallándose una zanja de unos 2,70 m de largo por unos 0,60 m de ancho, el vaso de la fosa se hallaba a una cota de 0,73 m con respecto al suelo actual. En ella se documentaron los cuerpos de dos individuos.

## 4. MATERIALES ASOCIADOS

Todos los individuos exhumados aparecían con objetos personales de diversa índole, siendo los más frecuentes elementos relacionados con la indumentaria tales como botones, hebillas, gemelos de camisa, suelas de alpargata, abarcas, etc. Además, de manera excepcional se han hallado otros objetos como material de escri-



tura, peines, cepillo de dientes, cuchara, reloj de bolsillo, monedas..., en las zonas que se corresponderían con los bolsillos de las prendas de vestir, que por evidentes condiciones de conservación, no han llegado a nuestros días.

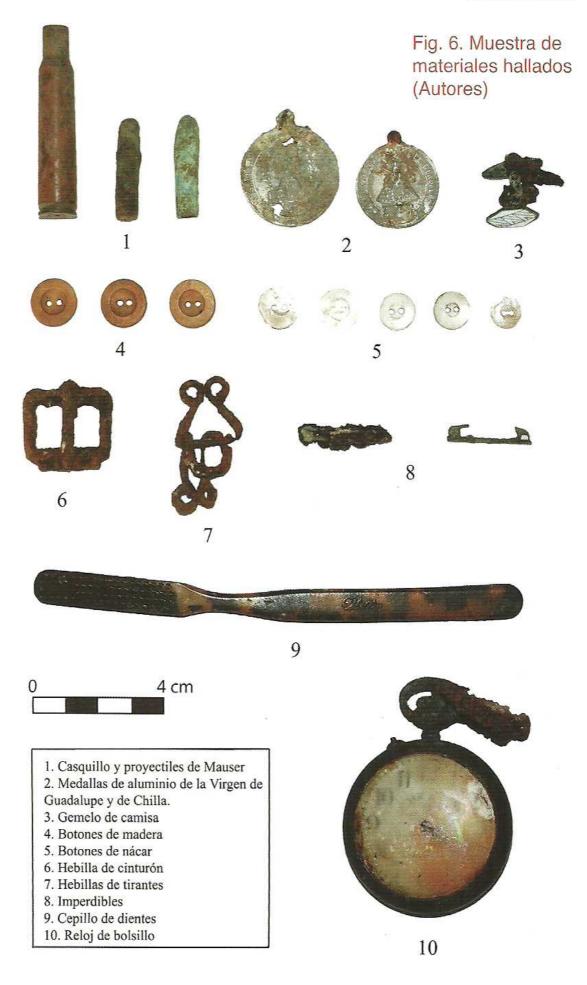
En otro orden, aparecen asociados a varios cuerpos tanto proyectiles, como los propios casquillos (Fig. 6). En muchos de los cuerpos estos elementos han dejado su huella en forma de traumatismos sobre los huesos, fácilmente observables a simple vista. Es el caso de orificios de bala hallados en varios cráneos, pero también en huesos largos, escápulas, clavículas, entre otros.

### 5. INTERPRETACIÓN

Nos encontramos ante un espacio de más de 3000 m², donde se han documentado un total de cinco fosas comunes con víctimas de la represión ejercida entre septiembre del año 1936 y 1939. Se trata de zanjas en las que se realizaron enterramientos colectivos distribuidos en cuatro espacios diferenciados y separados. Las inhumaciones se pueden clasificar como primarias, ya que las fosas documentadas son el primer y único lugar donde se depositaron los cuerpos de las víctimas tras el momento del deceso.

El estado de conservación de los restos óseos es bueno tirando a regular, conservándose los res-





tos a consecuencia de la protección ofrecida por la tierra arcillosa y su baja salinidad, teniendo en cuenta además, que no han sido removidos a lo largo del tiempo. Sin embargo, la fragilidad de algunos de los restos puede deberse a la presión ejercida por el peso de la tierra, obras de cimentación realizadas a escasos centímetros de los cadáveres y a raíces que han ido creciendo alrededor.

Dentro de los casos de fracturación de los restos, hay que separar los que deben su apariencia a actos de violencia previos a su muerte, como el caso de huesos con presencia de tiros o extremidades con claras fracturas perimortem. En los cráneos podemos hablar de los denominados "tiros de gracia" por arma de fuego, que se pueden interpretar con sus respectivas trayectorias, por la presencia del orificio de entrada y, no en todos los casos, de salida. Estas lesiones serían, en la mayoría de casos, la causa definitiva de la muerte que puede calificarse como violenta homicida.

En cuanto a los restos de munición encontrados, la mayoría pertenece a fusiles Mausser de fabricación anterior a la guerra (Pirotécnica Sevillana, 1918 y 1933; Fábrica Nacional de Toledo, 1934). De ello se deduce que quienes utilizaron municiones antiguas no

Fig. 7. Detalle del individuo 12 con dos "tiros de gracia" y fractura perimortem en el brazo (Autores).



eran combatientes de primera línea sino que se dedicaban a tareas represivas, mientras que las municiones con fechas más recientes (Fábrica Nacional de Toledo, 1936) si pudieron formar parte de combatientes que participaron en la toma de Calera y Chozas. Del mismo modo, también ha sido hallada munición procedente de Méjico (México, 1931) que pudo ser requisada al ejército republicano y utilizada en tareas de represión por parte del ejército franquista. Por otra parte, han sido documentados proyectiles y casquillos de pistola<sup>2</sup>, pertenecientes a los denominados "tiros de gracia", la mayoría de ellos realizados sobre la cabeza, aunque en algunos cuerpos aparecen en más de un lugar.

Las evidencias recuperadas y el análisis de conjunto permiten una interpretación de los hechos que concuerda con algunas versiones previamente recogidas a través de testimonios sobre el asesinato y posterior desaparición forzada de varios vecinos de Calera y Chozas entre los años 1936 y 1939.

Posiblemente, el rasgo característico de las fosas de Calera y Chozas sea el hecho de que los cuerpos aparecen colocados en zanjas longitudinales siguiendo un cierto orden (salvo quizás los aparecidos en la Fosa 4). Según testimonios, estas zanjas eran hechas en diversos momentos por el enterrador. Cada vez que se asesinaba a algún individuo, su cuerpo era abandonado en las inmediaciones y se avisaba al enterrador para que ejerciese su labor. Tras haber documentado el proceso de excavación se pueden distinguir con bastante claridad las distintas "oleadas" de enterrados, ya que suele haber pequeños espacios vacíos entre ellos, a lo que se añade el hecho de que el patrón de superposición de individuos sobre parte del cuerpo anterior que se repite en la mayoría de casos, no se da.

Además, se puede observar como en determinados momentos (por ejemplo, la mayoría de los cuerpos que aparecen en la Fosa 3), dichos individuos fueron víctimas de actos más violentos, ya que se documentan varios cuerpos maniatados, muchos en posiciones forzadas (manos a la espalda), huesos fracturados y numerosos proyectiles recuperados del mismo cuerpo (se han

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se han hallado vainas de la factoría Alemana GECO, de calibre 7.65 mm perteneciente a la pistola Browning y una vaina del Consorcio de Industrias Militares, Pirotécnica de Sevilla, de calibre 7.65 mm perteneciente a una pistola AS-TRA 300.

Ilegado a recuperar hasta 5 proyectiles de un mismo individuo –una en cráneo, dos en los pies, una en el hombro y otra en el pecho-), lo que hace suponer que en determinados momentos los actos represivos iban además acompañados de una gran brutalidad y ensañamiento.

### 6. CONCLUSIONES

El trabajo de recuperación de restos en fosas comunes en nuestro país, nos recuerda un conflicto bélico y posterior dictadura de graves consecuencias cuyo recuerdo sigue aún vivo en muchos de nuestros mayores. Miles de vidas se perdieron y muchas de ellas siguen aún hoy día, esperando ser encontradas y depositadas en lugares dignos. En muchas ocasiones, pese al esfuerzo e interés de familiares, asociaciones y profesionales esto no es posible ya que cuantos más años pasan, más débiles son las pistas que nos pueden conducir al hallazgo de estos desaparecidos. A veces debido a que quienes podrían señalar el sitio con certeza han fallecido y al estar estos en un lugar alejado del núcleo poblacional (tales como fincas o campos), pese a que la gente pudo haber oído del paradero final de estas personas es muy reducido el número de aquellas que podría acotar el terreno de búsqueda. Otras veces se debe a que durante todos estos años, se han hecho obras, remociones de tierra por labranza, etc. procesos mediante los cuales se han perdido irremediablemente esos restos para siempre.

Sin embargo en otro casos, como el que nos ocupa, aunando esfuerzos de las diferentes partes implicadas se logran sacar a la luz cuerpos que llevaban años enterrados en sin señalización superficial alguna que facilite la tarea, por lo que sin la memoria que aún vive en sus descendientes, es imposible su localización.

En este caso, debido a la gran cantidad de personas desaparecidas y su localización en las inmediaciones del pueblo, ha sido posible que un gran número de personas hayan dado sus testimonios, muchos procedentes de recuerdos vividos incluso en primera persona. Esto, desgraciadamente, no seguirá siendo posible por mucho más tiempo, ya que estas generaciones tienen más de ochenta años, por lo que es muy importante preservar sus memorias, esa Memoria Histórica que constituye una preciadísima fuente de información para un acontecimiento histórico de tal relevancia a la hora de completar

vacíos que por razones obvias no fueron documentados en muchos casos o para contrastar con lo que sí se documentó y comprender el funcionamiento de los mecanismos burocráticos vinculados a los actos represivos de aquellos momentos. Y cómo no, para poder hallar esos cuerpos, tantos años perdidos y añorados por sus familiares, para así poder pasar página y cerrar por fin esa herida abierta sin cicatrizar durante tantos años. •

### 7. BIBLIOGRAFÍA

- BARRAGÁN MALLOFRET, D. y CASTRO FERNÁNDEZ, J.L. (2004-2005): "Arqueología de la Justicia: arqueología de las víctimas de la Guerra Civil Española y de la represión franquista", Revista atlánticamediterránea de prehistoria y arqueología social, 7, pp. 149-174.
- GASSIOT BALLBÈ , E. (2008): "Arqueología de un silencio. Arqueología forense de la Guerra Civil y del Franquismo", Complutum, 19/2, pp. 119-130.
- LUMBRERAS, L.G. (1981): La arqueología como ciencia social. Lima, Peisa.

- MUÑIZ JAÉN, I.; LÓPEZ RAMÓN, Mª I.; DEL RÍO, A. y ROMERO, C. (2009): "Arqueología, movimientos sociales y derechos humanos. Estudio histórico-arqueológico de la represión franquista en Huelva: exhumación de una fosa de la Guerra Civil en la finca Juaniani (Zalamea la Real)", Antiquitas, 21, pp. 259-282.
- PACHECO, C.; DE LA LLAVE, S. y ESCOBAR, A. (2012): Proyecto de localización y exhumación de fosas comunes en Calera y Chozas (Toledo), Consejería de Cultura de la JCCM, Inédito.
- PÉREZ CONDE, J.; JIMÉNEZ RODRIGO J.C. y DÍAZ DÍAZ, B. (2007): La guerra civil en Talavera de la Reina, conflicto bélico, represión y vida cotidiana, Colección Padre Juan de Mariana, Talavera de la Reina, Excmo. Ayuntamiento
- SILVA, E.; MACÍAS, S. (2003): Las fosas de Franco. Madrid, Editorial Temas de Hoy.
- TRIGGER, B. (1992): Historia del pensamiento arqueológico. Barcelona, Crítica.